

**LA DIRECCIÓN DE CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL****CERTIFICA**

Verificadas las bases de datos, se observa que la señora Rubiela Hidalgo Escudero, identificada con el NIT. 24.838.056 -7, propietaria del establecimiento de comercio Hotel Manizales Pacora identificado con el RNT 35280, quien se encuentra en la obligación de liquidar y pagar la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo desde el segundo trimestre del año 2014, efectuó los pagos de la mencionada contribución que se relacionan a continuación:

<b>AÑO</b>	<b>PERIODO</b>	<b>VALOR</b>
2016	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 1.000
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 1.000
	3 (julio-agosto-septiembre)	\$ 1.000
	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 1.000
2018	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 4.000
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 4.000
	3 (julio-agosto-septiembre)	\$ 4.000
	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 4.000

Se expide la presente a solicitud del interesado, en Bogotá, D.C., a los veintidós (22) días del mes de enero de 2019.

  
**ALEXANDRA OYUELA MANCERA**  
Directora de Contribución Parafiscal

Proyectado por: Fabian Pulido  
Revisado por: Daniela Ardila

